

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

SECRETARÍA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Decreto
Protección
Artículo
Ley
Decreto 404
Convenio
Fecha	28 ABR 2022

INFORME TÉCNICO

**DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: PROGRAMA CÓRDOBA 4.0 - POTENCIANDO LA
ADOPCIÓN TECNOLÓGICA - Convocatoria 2022**

CONVOCATORIA: Año 2022

CARACTERÍSTICAS: Se promoverá el financiamiento para PyMEs a través de Aportes No Reembolsables, para el diseño y formulación de proyectos de adopción tecnológica a partir de la vinculación con Expertos 4.0.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA: El PROGRAMA CÓRDOBA 4.0 - POTENCIANDO LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA busca promover la competitividad y productividad de las PyMEs de Córdoba a través del diseño y formulación de proyectos de adopción tecnológica a partir de la vinculación con Expertos 4.0, impulsando la sensibilización de empresas de la Provincia de Córdoba con el fin de visibilizar el impacto y las oportunidades que las nuevas tecnologías brindan a los diferentes sectores socio productivos.

La Industria 4.0, considerada la cuarta revolución industrial, busca transformar a la empresa en una organización inteligente con una nueva forma de producir que es automática, independiente y controlable desde cualquier lugar. Se implementa a través de la adopción de las nuevas tecnologías para la progresiva automatización y conexión del mundo físico y virtual del proceso productivo. Se trata de tecnologías innovadoras como por ejemplo fabricación aditiva, robótica colaborativa, herramientas de planificación de la producción, inteligencia artificial, realidad virtual y aumentada, gamificación, simulación de procesos, inteligencia operacional, IoT, Big Data, cloud computing, ciberseguridad, la nano y biotecnología o la computación cuántica, entre otras. Mediante estas tecnologías las empresas pueden acceder a grandes cantidades de datos en tiempo real y tomar mejores decisiones en todo el proceso productivo.

DESTINATARIOS: Podrán aplicar PyMEs (personas físicas y jurídicas privadas) radicadas en la Provincia de Córdoba.

COSTO TOTAL DE LA CONVOCATORIA: El costo total de la Convocatoria 2022 del CÓRDOBA 4.0 - POTENCIANDO LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA, será de hasta SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 6.000.000,00.-). El Ministerio de Ciencia y Tecnología financiará

hasta un máximo de pesos 60 MIL (\$60.000,00.-) por proyecto. Todos los Aportes No Reembolsables serán abonados en su totalidad en 2022.

INSTITUCIONES U ORGANISMOS COOPERANTES/CO FINANCIANTES: El Gobierno de la Provincia de Córdoba financiará en su totalidad la presente Convocatoria 2022.

COMENTARIOS U OBSERVACIONES: El Ministerio de Ciencia y Tecnología realizará el pago del Aporte No Reembolsable en un desembolso del 100%.

Pablo De Chiara
Ministro de Ciencia y Tecnología
Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Firmado digitalmente por:
SEDEVICH FONS Federico Iván
Fecha y hora: 22.03.2022 12:34:37